

EDUCACIÓN INFANTIL. Segundo Ciclo

CURSO 2023-2024

CENTRO:

CÓDIGO:

1. Unidades en funcionamiento y Alumnado matriculado por tipo de unidad (a)

	Total	3 años	4 años	5 años	Unidades mixtas de Segundo Ciclo	Unidades mixtas de Primer y Segundo Ciclo
Nº de unidades en funcionamiento						GU001
Nº de alumnos/as por tipo de unidad.....						AM019

2. Unidades Concertadas

Nº de unidades concertadas						GU002
----------------------------------	--	--	--	--	--	--------------

3. Alumnado matriculado por año de nacimiento (b)

Total	Total	Niños	Total	Niñas	Total
Año 2020 (3 años)		Año 2020 (3 años)		Año 2020 (3 años)	
Año 2019 (4 años)		Año 2019 (4 años)		Año 2019 (4 años)	
Año 2018 (5 años)		Año 2018 (5 años)		Año 2018 (5 años)	
Año 2017 (6 años) (c)		Año 2017 (6 años) (c)		Año 2017 (6 años) (c)	

4. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (d), por año de nacimiento

		Total	Año 2020 (3 años)	Año 2019 (4 años)	Año 2018 (5 años)
Total	TOTAL (A+B)				
A.	ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES				
	Discapacidad auditiva.....				
	Discapacidad motora.....				
	Discapacidad intelectual.....				
	Discapacidad visual				
	Trastornos del espectro del autismo.....				
	Trastornos graves de conducta.....				
	Trastornos graves del lenguaje y la comunicación.....				
	Pluridiscapacidad				
B.	OTRO ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO				
	Altas capacidades intelectuales (e).....				
	Retraso madurativo.....				
	Trastornos leves y moderados del lenguaje y la comunicación.....				
	Situación de vulnerabilidad socio-educativa.....				
Niños	TOTAL (A+B)				
A.	ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES				
	Discapacidad auditiva.....				
	Discapacidad motora.....				
	Discapacidad intelectual.....				
	Discapacidad visual				
	Trastornos del espectro del autismo.....				
	Trastornos graves de conducta.....				
	Trastornos graves del lenguaje y la comunicación.....				
	Pluridiscapacidad				
B.	OTRO ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO				
	Altas capacidades intelectuales (e).....				
	Retraso madurativo.....				
	Trastornos leves y moderados del lenguaje y la comunicación.....				
	Situación de vulnerabilidad socio-educativa.....				
Niñas	TOTAL (A+B)				
A.	ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES				
	Discapacidad auditiva.....				
	Discapacidad motora.....				
	Discapacidad intelectual.....				
	Discapacidad visual				
	Trastornos del espectro del autismo.....				
	Trastornos graves de conducta.....				
	Trastornos graves del lenguaje y la comunicación.....				
	Pluridiscapacidad				
B.	OTRO ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO				
	Altas capacidades intelectuales (e).....				
	Retraso madurativo.....				
	Trastornos leves y moderados del lenguaje y la comunicación.....				
	Situación de vulnerabilidad socio-educativa.....				

(a) En este apartado no se incluirán las unidades mixtas con E. Primaria ni su alumnado, que deben recogerse en el apartado 1 del cuestionario PRI (E. Primaria).

(b) Las edades que aparecen a continuación del año de nacimiento están referidas al 31 de diciembre de 2023.

(c) Se incluirán los niños/as de integración que hayan nacido en este año y anteriormente, y estén autorizados para continuar en este ciclo.

(d) Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo valorado por servicios de orientación educativa (apdo. A y B) o el personal competente a tal efecto, que recibe una atención educativa diferente a la ordinaria.

(e) Alumnado valorado como tal que recibe atención educativa a través de medidas específicas: adaptaciones curriculares de profundización o de ampliación de currículo, flexibilización del período de escolarización, y/o participa en programas extracurriculares de enriquecimiento.

5. Alumnado que cursa lengua extranjera

AM005

	Total
Inglés	<input type="text"/>
Francés.....	<input type="text"/>
Alemán	<input type="text"/>
Italiano.....	<input type="text"/>
Portugués.....	<input type="text"/>
(Especificar).....	<input type="text"/>

6. Alumnado que cursa religión y alumnado que recibe atención educativa

AM006

	Total	Católica	Evangélica	Islámica	Judía	No cursa religión
Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

7. Alumnado extranjero, por nacionalidad (g)

AM011

País de Nacionalidad	Total	Niños	Niñas	País de Nacionalidad	Total	Niños	Niñas
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(f) En este apartado:

- Se especificará el alumnado que no posee la nacionalidad española.
- No se incluirá el alumnado de nacionalidad española que esté en situación de doble nacionalidad.
- El dato de país de nacimiento del alumnado no determina la nacionalidad. Por ejemplo, el alumnado nacido en España de padres extranjeros no obtiene automáticamente la nacionalidad española y el alumnado nacido en el extranjero puede poseer la nacionalidad española.

....., a dede 202.....

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO,

(Sello del Centro)